ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
(TEC - 058-2026)

CUENTA APROBADA
FECHA 27-03-26
FIRMA

FECHA DE ELABORACIÓN: 24 de marzo de 2026

SUPERVISOR: CRISTIAN DAVID REYES RINCON
C.C. 1.094.884.299

CONTRATISTA: LILIANA PATRICIA RESTREPO GARCIA
C.C. 41.913.739

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA FORMULACÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS QUE ADELANTE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA."

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el veintiuno (21) de FEBRERO al veinte (20) de MARZO de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES:

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Apoyar en las actividades de control y vigilancia que sean requeridas para la ejecución y seguimiento de carácter técnico, administrativo, ambiental y financiero a los proyectos y obras que adelante la Entidad, esto incluye como mínimo alguna de las siguientes actividades: **A)** Realizar la entrega oportuna al área	La contratista apoyó en actividades de control y vigilancia, mediante visita de seguimiento a ejecución de actividades de obra en la institución Educativa La Soledad, del área urbana del municipio de Montenegro, contrato de obra No. 002 de 2026, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS - ETAPA II EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". Las actividades de apoyo fueron la revisión de la conformación de las terrazas para la ubicación de

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	jurídica dentro de los plazos legales de publicación los documentos mínimos de control y seguimiento de los proyectos y/o contratos en los cuales sea designado como supervisor y/o apoyo a la supervisión. Incluye acta de inicio, pólizas y sus respectivas actualizaciones, cambios de supervisión, informes de actividades, actas de supervisión, actas de pago, documentos asociados a suspensiones, reinicios, modificatorios, informes de supervisión, actas de terminación, recibo a satisfacción, actas de liquidación, etc. **B)** Realizar visita de campo y de seguimiento. (El producto de la visita técnica será el acta y el registro fotográfico). **C)** Realizar la revisión del soporte documental para adelantar los pagos correspondientes en los diferentes contratos de obra, interventoría y/o consultoría que le sean asignados. **D)** Realizar registro fotográfico de las obras en sus diferentes etapas, asegurándose de capturar aspectos	juegos infantiles, el avance en la instalación de bancas en concreto prefabricado en la cancha de recreo de la institución, así como también analizar junto con el contratista la mejor opción de diseño para la evacuación de las aguas lluvias hacia la recámara más cercana. (Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS . OBLIGACION 1. Subcarpetas ANEXO A y ANEXO B.

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	relevantes del progreso y las condiciones de trabajo.	
2.	Consolidar el archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados por parte del supervisor.	La contratista consolidó el archivo físico y digital, del Contrato de Obra No. 002 de 2026, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS ETAPA II EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO". Las actividades desarrolladas fueron ordenar la documentación existente de este contrato y archivarla en las carpetas que la Empresa tiene para tal fin. (Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 2. Subcarpetas ANEXO A y ANEXO B.
3.	Apoyar en el componente técnico de los procesos precontractuales, contractuales, y post-contractuales que se adelanten en la Entidad. **A)** Asistencia técnica en el comité asesor y evaluador cuando sea designado. **B)** Estudios previos. **C)** Evaluación técnica **D)** Liquidación **E)** Cierre del expediente contractual **F)** Consolidación de archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados.	Apoyé en el componente técnico de los procesos precontractuales, contractuales, y post-contractuales que se adelanten en la Entidad, en la consolidación del archivo físico y digital de los expedientes de obra del Contrato de Obra No. 018 de 2025 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ SEDE EL CASTILLO MUNICIPIO MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". Dicho apoyo consistió en escanear la documentación existente en la carpeta de archivo, con el objeto de tener ordenada la información para el momento de realizar el cierre del expediente contractual. (Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 3. Subcarpetas ANEXO A y ANEXO B.
4.	Brindar acompañamiento en la emisión de conceptos técnicos solicitados en el marco de las mesas técnicas	La contratista apoyó en el componente técnico del proceso contractual del contrato de Consultoría No. 003 de 2026, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LOS

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	realizadas para la suscripción y/o ejecución de los diferentes contratos y/o convenios suscritos por la empresa (incluye emisión de oficios y/o actas técnicas y/o visitas de campo, memoria de cantidades de obra, en cualquier caso, se deberá detallar la intervención que se pretenda realizar).	MUROS DE ESCALADA DEPORTIVA (TITÁN — BOULDER, BOULDER DE CALENTAMIENTO, VELOCIDAD Y DIFICULTAD) EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". Dicho apoyo consistió en reunión de seguimiento y control para la revisión, análisis y definición de la alternativa de diseño arquitectónico para la cubierta, para dar paso a las actividades de ingeniería de detalle estructural. (Deportiva y Recreativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 4. Subcarpetas ANEXO A.
5.	Brindar apoyo en la solicitud, emisión y/o respuesta de las peticiones, quejas y reclamos formulados por la comunidad, Entidades Públicas, Privadas y Entes de Control en el marco de sus competencias.	La contratista no brindó apoyo en la solicitud, emisión y/o respuesta de las peticiones, quejas y reclamos formulados por la comunidad, Entidades Públicas, Privadas y Entes de Control en el marco de sus competencias. Esto será cumplido en el siguiente informe de actividades a presentar.
6.	Apoyar en la constante actualización de la Base de Análisis de Precios Unitarios de la Empresa para el desarrollo Territorial – Proyecta. (Esto incluye cotizaciones de insumos y/o maquinaria y/o equipos y/o	La contratista apoyó en la constante actualización de la base de datos de precios unitarios de PROYECTA, mediante la cotización de materiales de construcción en Bodegas Canaima, según solicitud del Ingeniero Cristian David Reyes Rincón, profesional Técnico y Operativo de Proyecta, el cual solicitó la cotización de algunos materiales de construcción con precios de la Ferretería Canaima. Los precios de las cotizaciones

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	actualización de los costos de mano de obra).	realizadas, fueron consignados en la matriz LISTADO DE PRECIOS PROYECTA, presentada en el ANEXO B. (Deportiva y recreativa – Educativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 6. Subcarpetas ANEXO A y ANEXO B.
7.	Apoyar en la elaboración y/o revisión y/o aprobación de los presupuestos de los procesos de obra y/o consultoría y/o interventoría que adelante la Entidad.	La contratista apoyó en la elaboración de las memorias de cantidades, para realizar el presupuesto en la etapa precontractual para el futuro contrato de obra cuyo objeto es" MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO CALARCÁ, EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ, Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOQUÍA, EN EL MUNICIPIO DE SALENTO, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". Las memorias de cantidades realizadas fueron: • Para el Instituto Calarcá, las correspondientes al Capítulo 3. Acabados y Equipamiento, ítems del 3,01 al 3,10. • Para Institución Educativa Boquia, las correspondientes al Capítulo 8. Acabados y Equipamiento, ítems del 8,01 al 8,04 (Deportiva y recreativa) Ver carpeta EVIDENCIAS OBLIGACION 6. Subcarpetas ANEXO A y ANEXO B.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendidas entre el 21 de FEBRERO al 20 de MARZO de 2026.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2026.

VALOR CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($17.200.000)**.

FORMA DE PAGO INICIAL. Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante CUATRO (04) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000) M/CTE**, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales, por le porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 00183 de enero 20 de 2026

En consideración a que la CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
4642259985	ENERO	$218.900	$280.200	$42.700
9501234119	FEBRERO	$218.900	$280.200	$42.700

PERIODO A PAGAR: entre el 21 de FEBRERO de 2026 al 20 de MARZO de 2026.

VALOR A PAGAR: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/cte. ($ 4.300.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	$17.200.000	$4.300.000	$12.900.000
02	$17.200.000	$8.600.000	$8.600.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE		
TRANSFERENCIA		X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIbank	AHORRO	**7462001060**	LILIANA PATRICIA RESTREPO GARCÍA

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Supervisor (a): CRISTIAN DAVID REYES RINCON
C.C. 1.094.884.299

CONTRATISTA: LILIANA PATRICIA RESTREPO GARCIA
C.C. 41.913.739